

SEMENARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS

Del Jueves 24 de Octubre de 1799.

AGRICULTURA.

Cantidad de grano que produce el reyno de Aragon.

Del papel premiado por la sociedad aragonesa en el año de 1798 á Don Tadeo Calomarde, sobre el estado actual del comercio de Aragon, con relacion á las demás provincias de España y las extrangeras, aparece que en el reyno de Aragon se cogen cada año, regulándose por un quinquenio

cahices.

Trigo puro.....	100,620.
Idem con mixtura.....	1,314,944.
Centeno.....	345,645.
Maiz.....	50,764.
Cuyas quatro partidas componen.....	1,811,973.

De esta cantidad rebaxa el autor para sembrar la sexta parte, que es..... } 301,995½

La poblacion consumidora de este reyno, segun expresa en el referido papel, es de 657,557 almas, que al respecto de seis hanegas castellanas por cada una, asciende el total consumo á 1,183,602 cahices, 5 hanegas¹, y resultan sobrantes 326,374 cahices, 7 fanegas.

Ob-

¹ Ocho fanegas de Aragon hacen un cahiz, ó algo mas de tres fanegas de Castilla.

1.^a Para esta averiguacion se tomó la razon de las tazas ó diezmos ; y sino se pagan con toda exáctitud los diezmos , resultará que todavía fué mayor la cosecha de granos en el último quinquenio , y por consiguiente que hubo mas sobrante.

2.^a Las razones de las cosechas respectivas que dán los pueblos á las Intendencias suelen ser inexáctas , porque se figuran que se les piden para aumentar los tributos ; siendo muy diversas las miras de un buen gobierno que necesita estos datos para el mayor bien del público.

3.^a Se colige , sin embargo , de la mencionada aproximacion á la verdadera cosecha de granos en Aragon , que pueden extraerse cada año quando menos 300 mil cahices , que regulados á 8 pesos por cahiz , podrán atraer á este reyno en pecuniario ó su equivalente el valor de 2,400 mil pesos sencillos.

4.^a Es de advertir que el último quinquenio no ha sido de los mas abundantes , porque la cosecha de 98 fué escasa , y la de los quatro anteriores no pasó de mediana.

5.^a La del actual de 99 ha sido abundante ; y no será de admirar que su sobrante sea medio millon ó 500 mil cahices de Aragon.

6.^a No habiendo en esta provincia grandes industrias y manufacturas , pues apenas tiene las de primera necesidad , solo puede sostenerse con los sobrantes de su agricultura , que son granos , aceytes , vinos y lanas ; cuyos productos , y libre circulacion deben fomentarse , quitando las trabas que una política mal entendida ha autorizado sin inteligencia en tiempos de ignorancia , á título de que los que viven de salarios lo comprehen todo barato ; no comprendiendo que la agricultura es la que forma la riqueza sólida y verdadera de una nacion , y que de ella resultan la poblacion y todas las demás. = Zaragoza y Agosto 19 de 1799. = Un amante del bien público , y de su patria.

Método para hacer cabras francesas de lustre por la Lande, traducido por un suscriptor.

Dadas las primeras preparaciones á las pieles que se destinan para cabras, esto es, peladas y curtidas en el método comun, se las echa á remojar en una cuba por espacio de veinte y quatro horas, y se las trabaja con los pies, tres á tres pieles. Se las repasa en la tabla de trabajar ó labrar por la parte de la carne solamente con un cuchillo de muy poco corte, y en estando casi secas se las dá el aceyte en el método comun: despues se las vuelve á trabajar con los pies y con rayaderas mas suaves que las que se usan para los becerros, se las saca el grano, y hecho esto se las desengrasa.

Para desengrasarlas sirve el agua de potasa, la que se las dá por la flor con una brocha: un quarteron de potasa cocida en dos cubos de agua regulares es suficiente para desengrasar seis docenas de cabras. La sal alcalina que contiene esta ceniza disuelve el aceyte superfluo, quita la crasitud que habia quedado sobre la flor de la piel, la aclara y suaviza: en seguida se las pasa la rayadera de arriba abaxo transversalmente por la parte de la carne solamente, y así se saca el grano á las pieles.

Hecho esto, antes de darlas de negro, se las extiende sobre un tablero, y se las frota con esparto, para extender y suavizar la flor que naturalmente es dura y áspera.

Despues de frotadas con el esparto se las dá la primera mano de negro, y en secándose ésta se las dá la segunda, y dexándolas penetrarse de este negro algunas horas, se las dá con cerveza ó vinagre para secar y aclarar la flor: se las frota segunda vez con esparto, y se las pone al ayre. En estando secas se las trabaja con los pies, se las pasa la rayadera por ambos lados de la piel en toda su extension, se las enxuga y se las aclara con el lustre.

Para lustrar las cabras se las frota con un orillo ú otro paño suave mojado en la composicion del lustre, se sacude dicho orillo en tres ó quatro partes de la piel, y en seguida se frota toda su superficie. Dicho lustre se hace con vinagre

de cerveza, goma arábiga y azucar : tambien puede hacerse mezclando al vinagre de cerveza, almibar, ó las heces del azucar llamadas *melote*. Despues de darles el lustre se las vuelve á frotar con el esparto con las dos manos á fuerza de brazo por toda la piel, y por bastante tiempo, para que el lustre sea mas vivo. Finalmente, se aclara la piel frotándola con el mismo orillo sin mojarle en el lustre.

Despues de lustradas se las *desborda*, y *remata con la luneta*. *Desbordar*, es desgastar ó adelgazar la extremidad de la piel en toda su circunferencia por la parte de la carne con un cuchillo de filo ó corte vuelto; y *rematar con la luneta* es adelgazar lo restante de la piel con un cuchillo, llamado *luneta*. Dicha operacion dexa del grueso conveniente á la piel, y la limpia todas las manchas que ha contrahido en las preparaciones anteriores. Hecho esto se las repasa con la rayadera de alto á baxo para acabar de sacar el grano transversalmente, pero con suavidad para no empañar el lustre : se secan, y se las dá por la flor con un poco de aceyte de linaza, el que dá mas viveza al negro y conserva la claridad del lustre. Debe tenerse presente que si la piel no tomó bien la primera mano del negro, ya por mal desengrasada, ó por qualquiera otra causa, no puede salir con perfeccion, ni tener la belleza que debe. Queda siempre de Vms. = Un Suscritor.

LIBRO.

Continúan las observaciones sobre el cultivo del arroz en el Reyno de Valencia, y su influencia en la salud pública.

De las enfermedades, muertes y despoblacion que causa el cultivo del arroz.

La naturaleza del arroz que necesita para fructificar lagunas y calores; el estiercol y las plantas que se corrompen para que el suelo dé abundantes cosechas; la multitud de insectos que se reproducen en sitios pantanosos, dexando

do allí sus excrementos, y cadáveres; este conjunto de poderosas causas, con el agregado de las partículas salinas que subministra el mar, deben causar un desórden en la economía animal de los vivientes. En invierno apenas se advierten enfermedades por la obliquidad de los rayos del sol, por descansar entonces la naturaleza, y por las lluvias que lavan la atmósfera frecuentemente. Hácese mas sensible el fuego solar en la primavera, y empiezan á levantarse humedades las mas veces inocentes, y sin olor. Crece el calor á medida que el sol se acerca al solsticio, y entonces se aumenta la fermentacion, se descompone la multitud de varios cuerpos que existian mezclados en aquel suelo cenagoso y las emanaciones son mefíticas por el azufre, sales y aceyte fétido que contienen. Introducidas éstas en la economía animal, vician el movimiento, y alteran el equilibrio de los fluidos, mientras que la excesiva humedad que entonces reyna ocasiona cierta torpeza y fatiga en los sólidos; de modo que se altera el color de los hombres, y manifiestan tercianas, que con el tiempo aumentan de fuerza y de malicia. Crecen despues las noches y refrescan sin disminuirse el calor del dia, ni la masa de vapores y exhalaciones. Suben éstas durante el dia, y vuelven á baxar por la noche, haciéndose cada dia varias precipitaciones naturales. Disminuye en fin el calor, y no pudiendo subir aquellas á igual altura se quedan amontonadas en la atmósfera que respiran los hombres. En este tiempo se suelen hacer continuas las calenturas; adelanta el otoño, y adquieren cierta malignidad que parece pestilencial: todos se resienten del desórden de la atmósfera; pero los forasteros reciben impresiones mas sensibles, y llevan á sus tierras el veneno que les mata.

Esto ha sucedido siempre en los sitios pantanosos y lagunas; por lo qual los autores antiguos y modernos encargan que no se edifiquen habitaciones en sus cercanías, y que se evite respirar la atmósfera que las cubre en verano y otoño. Es cierto que las lagunas artificiales del reyno de Valencia no tienen aguas muertas, verificándose siempre en ellas algun movimiento, bien que lento, y que por lo regular apenas se percibe en la superficie inundada. Quedan

por esta razon muchas porciones en cada campo, cuyas aguas se pueden reputar muertas, y en todos una cantidad enorme que descansa sobre cieno, y que exála nubes continuas de vapores. Estos por solo el calor que tienen son un principio de corrupcion, y por los cuerpos extraños que admiten aumentan los estragos de la salud. Muchas poblaciones están cerca de los arrozces que parecen flotar sobre las balsas. Allí vive una porcion considerable de hombres, digámoslo mejor, muere allí lentamente nuestra especie. Pocos se hallan que pasen de sesenta años y menos, aunque estén recios y de buen color. Si en Julio, Agosto y Septiembre tiene alguno valor para registrar aquellos lugares y habitaciones, verá con frecuencia rostros pálidos, descarnados y abatidos: infinitos con calenturas y sin fuerzas; máquinas en fin que se desmontan y perecen. Si registra los libros parroquiales, sabrá que muchos son advenedizos, que reemplazaron las pérdidas del vecindario; que pocas familias se reproducen; que el número de muertos asombra; que el de nacidos disminuye, que desaparecieron de aquel suelo varios lugares; que allí reyna la miseria, las enfermedades y la muerte.

Los preocupados á favor del arroz dirán, que esta pintura no corresponde al original, y que es efecto de un falso celo por la humanidad; pero consultemos los hechos y la razon. Segun los estados que presenta el Señor Cabanilles, consta que desde 1730, hasta 1787, esto es, en el espacio de 57 años, se hallan en las poblaciones de arroz cerca de 160 individuos menos que en las sanas de igual número de vecinos que no cultivan esta planta. Porque en dichos 57 años en los pueblos de arroz que componian 2922 vecinos, se verificaron 36248 nacidos, y 39595 muertos; y en los pueblos sanos de igual vecindario hubo 42022 nacidos, y 29630 muertos. La diferencia de nacidos es de 5774, y la de muertos de 9965 á favor de los pueblos sanos, y por consiguiente se malograron en las tierras de arroz 15739 individuos de nuestra especie. No deben parar aquí las reflexiones para descubrir todo el daño; conviene además atender al aumento ó disminucion de las poblaciones. Los 2922 vecinos cultivadores de arroz llegaron en 57 años

á 3162; y en los pueblos que no cultivaron dicha planta, igual número de vecinos se multiplicaron hasta 5481. ¡Qué contraste de poblacion y de nacidos en estas dos porciones del reyno! En mas de medio siglo solamente resultan 240 vecinos de aumento en las tierras de arroz; mas ni este corto número es positivo, porque consta que en aquellos 57 años entraron infinitas familias forasteras, de las quales en 1787 existian aun 1819; quedaban por consiguiente del vecindario antiguo solas 1043 familias. Observemos en fin para concluir la pintura de este triste suelo, que el estado de muertos que resulta en los pueblos de arroz, no puede explicar todas las víctimas sacrificadas al ídolo de oro en apariencia. El género de trabajos que exige el arroz pide muchos brazos en pocas semanas, sin quedarle al propietario la eleccion de sugetos, ni el poner precio á los jornales. Saben muy bien estas condiciones muchos infelices del reyno, y gran número de los de Aragon y Murcia, por lo qual de muchas partes acuden á ganar mucho en poco tiempo exponiéndose á enfermedades. Contraenlas muchos que despues restituidos á sus tierras consumen los ahorros en curarse, pagando no pocos con la vida, cuyo número aumenta el de los muertos en tierras sanas y disminuye el que debiera atribuirse á los arroces, puesto que ellos fueron la verdadera causa.

No sé como hay hombres que se obstinen en sostener el cultivo del arroz, siendo tan pernicioso á la salud pública. Por lo regular los mas celosos son los que se ponen al abrigo del contagio saliendo á vivir fuera de los pueblos en los meses mas peligrosos, que son Julio, Agosto y Septiembre. Estos claman por el cultivo de la planta que no cultivan; estos exâgeran las utilidades del estado, á las que en realidad anteponen las suyas propias; estos miran con indiferencia la miseria, las enfermedades de nuestros hermanos. Ven la poblacion, riquezas y salud de la huerta de Valencia, y no quieren confesar que el arroz priva á las riberas de semejante dicha. Saben que la proscripcion de esta planta produjo efectos admirables en la Plana y pueblos situados al norte de la capital; que en las riberas del Turia renació la salud, y se aumentaron los frutos y vi-

vientes desde que se prohibió dicho cultivo, y no quieren atribuir á aquella sabia providencia la feliz mutacion que se observa. Si algun inteligente en agricultura pondera á los de la ribera alta del Xucar la excelencia del suelo que poseen y las aguas abundantes con que les favorece la providencia, muy pronto responden que aquella bondad es aparente; que la tierra reusa todo fruto; que los granos se crián con lozanía hasta espigar, sin consumir felizmente su carrera; que la seda los arruina, torciéndose las cosechas; que las nieblas y la humedad son enemigos poderosos é invencibles; finalmente, que aquellos campos son útiles para el arroz, y que la prohibición de esta cosecha sería la ruina y la miseria de los vecinos. Este es el lenguaje comun, y este mismo era el de las riberas del Turia quando cultivaban arroces los de Ribaraja, Villamarchante, Benaguacil, Poble, Manises y Paterna; pero recorramos lo sucedido en estos seis pueblos, cuyos hechos prestarán pruebas para vencer á los de las riberas del Xucar.

Comparacion de las riberas del Xucar con las del Turia, en donde se cultivó el arroz hasta el año de 1769, prohibiéndose entonces hasta hoy dia.

Las causas naturales producen siempre los mismos efectos quando no se varian las circunstancias en que obran. Por esto pues, quando las aguas cubren el suelo, y duermen largo tiempo, le hacen cenagoso y cuna de infinitos insectos y vegetales que con el tiempo son un manantial perpetuo de vapores mefiticos. A nadie se le ocultan estos fenómenos tan obios como perjudiciales: apenas hay quien ignore la verdadera causa, presente siempre á sus sentidos; pero muy pocos exáminan si es posible acabar con ella y con sus efectos. Los que meditan y analizan este asunto exáminando con cuidado la naturaleza del suelo y el origen de las aguas, ven claramente que nada de lo que actualmente se observa en la ribera alta del Xucar es natural, y que todo es obra del arte y de la industria de los hombres. Lo mismo sucedia en las riberas del Turia. Las abundantes aguas que disfrutaban los lugares citados, y la

si-

situacion baxa en gran parte de sus huertas, induxo á los colonos, aun antes de la expulsion de los Moriscos á cultivar el arroz en los sitios hondos. La ganancia de esta cosecha casi cierta, y el ocio que ella permite por algunos meses, convidaba á multiplicar las balsas artificiales para criar arroces. En ellos ocupa Ribaroja al pie de 700 jornales, Benaguál y Villamarchante sus preciosas huertas, y á exemplo de los vecinos, la Pobla de Valbona destinó al arroz 200 cahizadas en 1764. Se vió aquel recinto convertido en pantanos y lagunas, y el suelo firme y fértil en asqueroso cieno. Nacian allí infinitos vegetales é insectos que con el tiempo eran un perenne manantial de miasmas pútridos. La atmósfera estaba siempre cargada de humedad, que se oponia á la fecundacion de los granos, é infectaba el ayre de modo que no podia respirarse sin tragar al mismo tiempo las semillas de enfermedades perniciosas; se aumentaban estas cada dia, haciéndose rebeldes y contagiosas; quanto se hallaba en la pestilencial esfera de los arroces ó enfermaba ó moria, y mas prudentes algunos irracionales que los hombres huyeron del riesgo.¹ Los pueblos parecian mas bien cementerios, que habitaciones de vivientes: ¡tan crecido era el número de víctimas! En la Pobla hubo año de 94 muertos, y otros de mas de 80. Desaparecian los hombres como humo; faltaban brazos para cultivar las haciendas; y á fuerza de renacer cada dia las necesidades, se enagenaban los campos, pasaban á manos extrañas, y se finalizaba el dominio y aun la sucesion en una ó dos generaciones. Apesar de los desórdenes y trastornos que se observaban en la atmósfera, en la salud y producciones, reynaba la preocupacion á favor del arroz. En unos el interés echaba un denso velo sobre la verdad, y ofuscaba la razon; á otros una culpable condescendencia les impedia publicar los re-

me-

¹ El Escribano de la Pobla para evitar el contagio se puso á salvo con su familia en un lugar vecino, de donde pasaba á la Pobla á evacuar las diligencias de su empleo. Tenia un perrito que nunca le dexaba: le acompañó este animal varias veces al lugar de la epidemia, y contraxo una especie de mal intermitente; pero vuelto á la poblacion sana no hubo ya forma de acompañar á su amo quando iba á la Pobla.

medios oportunos para tanto daño. Quedaron pocos que cediesen á la evidencia, y que atropellando respetos y preocupaciones se atreviesen á hablar para satisfacer á su conciencia. Uno de éstos y el mas zeloso fué D. Julian Trezzi, cura párroco de Ribaroja. Conoció muy pronto la verdadera causa de la ruina del pueblo; pero veía por todas partes enemigos que se oponian al único remedio que era desterrar de aquellas riberas el cultivo del arroz. Los ricos propietarios temian perder parte de sus rentas, y los pobres jornaleros el pan con que prolongaban su enferma y triste vida. Así, pues, se reunieron todos para reclamar sus pretendidos derechos, y dixeron que los trigos, cebadas, maíces se malograban por las muchas nieblas y excesiva humedad; que la cosecha de la seda era incierta y sin corresponder jamás á la hoja que consumian los gusanos; que no quedaba otro recurso para vivir en aquel recinto, sino cultivar arroces que se crian sin riesgo, y rinden mas que las otras producciones. A vista de los obstáculos que sabian abultar los defensores del arroz, redobló sus esfuerzos aquel eclesiástico virtuoso, y declamó contra esta planta demostrando con evidencia lo pernicioso de su cultivo: prevaleció entonces la razon y la justicia; triunfó la humanidad, y se prohibieron los arroces.

Doscientas y noventa almas contaba Ribaroja en 1769, y hoy pasan de mil. En los últimos seis años de arroces nacieron 81 individuos de nuestra especie, en los seis primeros de prohibición 135, y en el último sexenio (hasta el fin de 1794) 287. Los muertos fueron 30 mas que los nacidos en los últimos seis años de arroz; 64 menos que los nacidos en los seis primeros años de prohibición de arroces, y 167 menos en los seis últimos años, á pesar de la cruel epidemia de viruelas que reynó en 1793. ¡Qué ganancia tan preciosa, y qué prueba tan clara á favor de la reforma! Todos padecian tercianas quando se cultivaba el arroz; casi ninguno en los años de proscripción. De aquellas las otoñales, despues de atormentar á los enfermos durante el invierno, degeneraban en dolores de costado, y acababan con las infelices víctimas en la primavera. Ocho murieron de enfermedad en los primeros meses de los tres últimos años de arroz,

roz, y uno solo en los tres primeros años de la prohibicion. Como faltó el arroz, desaparecieron las nieblas que mojaban las calles, que impedian la fecundacion de los granos¹, que mantenian húmedas las moreras hasta el mediodía. La multitud de ranas, y los enxambres de mosquitos se desterraron; se renovó el pueblo; los campos, destinados antes para el arroz, sirvieron para moreras, trigos y maices; se empezó á cultivar el secano, abandonado antes por falta de brazos y salud; se doblaron los frutos; en una palabra, se regeneró el pueblo, y nació la felicidad. Viose entonces que la tierra era capaz de dar cosechas mas ricas que el arroz, lo que no querian conceder ni los propietarios, ni los jornaleros; que todo aquel recinto era sano en sumo grado, lo que parecia imposible á los naturales y á los que lo visitaban sin conocimientos de fisica y agricultura; finalmente que los daños tenian remedio eficazísimo.

Estos son hechos recientes, cuyas pruebas existen en los citados pueblos: no los niegan los de las riberas del Xucar, pero pretenden que la calidad del suelo no es la misma en las riberas del Xucar y del Turia. Este es un error manifiesto, y se convence por la simple inspeccion de aquellas tierras. En ambas riberas se compone el suelo de marga arcillosa roxa mas ó menos mezclada con arenas: en ambas fué secano y árido hasta que el arte y la industria traxeron aguas de los rios vecinos para reducir á huertas los secanos. Los campos contiguos á las huertas, aquellos que por sobrada elevacion no pueden lograr riego, se conservan actualmente en su ser primitivo. La acequia del Rey en las inmediaciones de Antella y de Gavarda, y los sitios altos del término de Ribarroja demuestran esta verdad: allí se crian robustos olivos, algarrobos y viñas en un suelo árido, semejante en color y naturaleza á los inmediatos al riego. No es

1 Las humedades y las nieblas se oponen de dos modos á la fecundacion: primero, impidiendo que el polvo fecundante se desprenda con facilidad de las anteras para llegar al sexò que lo espera; segundo, barriendo la multitud de particulas de dicho polvo que en fuerza del calor nada en la atmósfera, las cuales caen al suelo envueltas con los vapores que se precipitan.

la calidad del suelo la que produjo en la ribera alta del Xucar tanta multitud de juncos, enneas y carrizos, sino la copia de aguas derramadas por los campos. Los efectos del arte, dirigida por la codicia, han alterado la naturaleza del suelo hasta borrar muchos caracteres: de aquí nace que los labradores que imaginan inalterable la naturaleza aparente de los campos, se conmueven é irritan quando oyen decir que el cultivo del arroz es pernicioso, y que debiera prohibirse. Confiesan estos pobres que viven enfermos y con miseria, pero creen que ésta llegaria al colmo, y que luego moririan como se prohibiese el arroz. La actual generacion con dificultad dexará las preocupaciones que mamó con la leche. Es esto tan cierto, que en las riberas del Turia, donde cesaron las epidemias, nació la salud, la fertilidad y la abundancia, aun quedan hombres preocupados que desean se revoque la sentencia: hombres que llegan á prorrumpir en las voces de *vuelva el arroz, aunque yo muera*. Nunca permita el gobierno, ni quiera Dios que se introduzca de nuevo un enemigo tan terrible de la salud y de la humanidad. El exemplo de estos pueblos, la mutacion feliz y casi repentina que se observó, y aun dura en la pureza de la atmósfera, en la salud de los vivientes, en prolongar estos sus días, y reproducirse dichosamente; la fertilidad en fin de los campos debe destruir toda preocupacion. Quítese enteramente el arroz de la ribera alta del Xucar; confinese en los sitios naturalmente pantanosos, y en los inmediatos á la Albufera, cuidando que disten media legua del poblado, y muy presto se verán saludables efectos. La salud pública debe ser la ley suprema que ponga límites á la codicia, y que ataque los abusos y errores hasta destruirlos. El error mas comun y poderoso entre los defensores del arroz, es creer que esta cosecha es la mas útil, y que jamás se podrá reemplazar con otras; pero en asuntos de agricultura la experiencia debe decidir y dar la ley. Por fortuna hemos visto que en las riberas del Turia desde que se desterró el arroz han doblado los frutos, contados hoy dia al mismo precio que en el año de 1769. Lo mismo sucederá en las del Xucar quando desaparezcan los cenagales y el arroz.

Aunque podía bastar el exemplo de las riberas del Turiá, no será inútil recordar otros mas recientes. La Plana, aquella tierra privilegiada por naturaleza, aquella que en riqueza, poblacion y hermosura puede competir con qualquiera otra porcion de Europa, tuvo la desgracia de criar arroces en varios sitios de Castelló, Villarreal, Almazora y Burriana. Las abundantes aguas del Millares, y las ideas lisonjeras de ganancia y ocio que van siempre con las del cultivo del arroz, tentaron é hicieron caer en el lazo á muchos de las citadas villas; pero se siguieron pronto efectos tan funestos que la humanidad y la justicia se armaron contra este enemigo. Desde luego se convirtieron en hospitales las villas mas sanas; las tercianas eran malignas y pestilenciales; dias hubo de diez muertos en la sola villa de Burriana. No pudiéndose sufrir el extrago que causaba el arroz, se prohibió su cultivo, y desde aquella época empezó la felicidad, renació la salud, la poblacion y la abundancia.

Otro exemplo nos subministra la extension que hay entre Albalat y Puzól al nordeste de la capital, en cuyos *marjales* se cultivó el arroz por algunos años, causando siempre á la salud daños gravísimos. Llegaron éstos á tal punto en 1784 que la pestilencial epidemia no solamente affigió los pueblos de arroz, sino tambien los occidentales á donde llegaba el ayre corrompido. Apenas quedó hombre que no enfermase de peligro, pagando muchos con la vida. Huvo aquel año en la villa del Puig 160 muertos, quando su poblacion llegaba apenas á 300 vecinos. En la Cartuxa, en S. Onofre, en la Magdalena, conventos situados en terrenos elevados y distantes, todo era hospital, infectos todos, sin quedar quien sirviese á los enfermos. Este horrendo espectáculo, y los informes y representaciones de curas y médicos motivaron la sábia providencia de prohibir el arroz en aquellos *marjales*, con que renació la salud y abundancia. Desde entonces son pueblos sumamente sanos: no hay en ellos epidemias, ni mas muertes que las que lleva consigo nuestra naturaleza. Desecáronse muchos campos de tal modo, que hoy se dan maíces, trigos, y hasta hermosas viñas en sitios antes pantanosos. El color verde de los ve-

getales, publica las mejoras que han recibido. Las moreras que separaban antes las huertas de los arrozales, estaban siempre amarillentas, ahora verdes y brillantes. *Se concluirá.*

Extracto de algunas reflexiones de dos individuos de la Sociedad Aragonesa, sobre varios artículos publicados en el Semanario.

En el núm. 130 publicamos una carta de un propietario aragonés, que contiene observaciones curiosas sobre la agricultura de su distrito, y singularmente la de haber sembrado trigo y cogido avena: fenómeno que se repite allí frecuentemente cuando la sementera es temprana, el otoño favorable, los sembrados se adelantan, y se sigue un invierno riguroso y hielos frecuentes: de aquí inferia el mismo la degeneracion del trigo en avena; y no quisimos hacer advertencia alguna sobre tal asercion para excitar á los que se dedican al estudio de la naturaleza á impugnarla, exercitándose en estas controversias, harto mas importantes que las cavilidades que resuenan en nuestras aulas, y principalmente á exâminar las causas de tan abundantes producciones de avena como sale sin sembrarse, segun asegura dicho propietario: lo primero lo ha desempeñado con mucho juicio y solidez el Dr. D. Tomás Lopez por encargo de la clase de agricultura de la sociedad aragonesa, y no copiamos su apreciable escrito, por ser un punto de que todos deben estar convencidos; pero seria de desear que los que cultivan el agradable, grande é incomparable estudio de la agricultura, y habiten el país que indica el propietario, se dedicasen á buscar el origen de este fenómeno, y los medios de evitarle, medios que acaso se podrán indagar en la conversacion con algun sencillo labrador del país, mas bien que en las bibliotecas, y nos seria muy grato el publicarlos para beneficio de los cultivadores que sufren este perjuicio.

La misma sociedad aragonesa quiso oír el dictâmen de su benemérito Socio D. Serapio Sinués sobre el modo de evitar que hagan daño los perros rabiosos, propuesto por D. Ale-

xandro Gústeau en el núm. 124; y sobre las propiedades medicinales del oxígeno, publicadas en extracto en el número 128. En orden al primer punto duda mucho que la operacion de *desgusana*r ó quitar el frenillo á los perros, pueda influir en los efectos de su rabia ¹, y sospecha que tales perros, que la padecieron sin morder á nadie, murieron antes de llegar á los últimos del segundo grado y principios del tercero de la enfermedad, que es quando se manifiesta en ellos la inclinacion á morder.

En quanto á las propiedades del oxígeno ó ayre vital, de tal suerte aprecia la doctrina de Allion, que desea que se extiendan en Aragon entre los profesores de medicina muchos exemplares de su obra á fin de generalizar este eficaz medicamento poco conocido hasta el día; y añade, que así el uso interior del ácido nítrico dilatado en agua, como el exterior de la pomada oxigenada en diferentes enfermedades cutaneas, es muy seguro, y surte excelentes efectos quando están indicadas sus aplicaciones; segun el mismo lo puede confirmar con observaciones propias hechas en Zaragoza de año y medio á esta parte; aunque en la aplicacion del ácido nítrico interiormente nunca ha llegado á la dosis que señala Allion; pero siempre, continúa, diré, que quando se trata de curar radicalmente el vicio syphilitico ó venereo, el mercurio de esta ó la otra manera preparado y administrado será el áncora á que debemos asirnos, hasta que con este nuevo remedio, ú otro descubrimiento se repitan otros tantos experimentos y observaciones como han sido necesarias para colocar al mercurio, con justicia, en la clase de específico contra este mal; apesar de que es constante que la combinacion del oxígeno es la que le hace antiveneereo.

Nota. Don Serapio Sinués, autor de esta memoria, está encargado de la cátedra de agricultura establecida por la sociedad aragonesa, y habiendo sido exâminados sus discípulos

¹ Despues de impresa la carta del señor Gústeau hemos sabido de algunos cazadores que hacian á sus perros la misma operacion que éste aconseja, y estaban muy persuadidos de que no rabiarian: sobre esto seria muy útil repetir algunos experimentos.

pulos en los meses de Mayo y Abril de este año, fueron premiados D. Leandro Peralta, D. Rafaél Campesino, D. Julian Herranz, D. Miguel de Ripa, D. Benito Barber, D. Lucas Vazquez, y D. Tomás Benito. Tambien lo fueron los discípulos mas adelantados del Catedrático de economía civil y comercio D. Lorenzo Normante y Carcabilla; á saber: de 4.^o año, D. Juan Polo y Catalina, y el Licenciado D. Joseph Duaso: de 3.^o año, D. Francisco Vela, D. Melchor Borrueal, y D. Joaquin Royo: de 2.^o año, D. Tadeo Calomarde, D. Juan Antonio Coruel, D. Ramon Garces de Marcilla, D. Gregorio Garces de Marcilla, D. Joaquin Vazquez Torremiliano, D. Lucas Vazquez Torremiliano, D. Pedro Fonte, D. Fausto Juara, D. Vicente Royo, D. Ramon Vicente, y D. Julian Herranz: de 1.^o año, D. Martin Benito, D. Rafaél Vos Campesino, D. Juan Celorio, D. Pasqual Barberan, D. Carlos Martinez, D. Manuel Esteban Balmaseda, D. Venancio Sayas, D. Estanislao Calvete, D. Felipe Martin, D. Pablo Abad, y D. Baltasar Lopez: unos y otros recibieron los premios de mano del Señor Presidente D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, Dean de aquella iglesia, que los costeó, como acostumbra, con un celo y generosidad muy digna de alabanza; que si se imitase por los directores de las sociedades económicas, y por los eclesiásticos ricos que hay en el reyno, se verian sustituir á las escuelas que sobran de ciencias abstractas, la enseñanza de la agricultura, y demás ciencias naturales, cuya doctrina es aplicable á los usos de la vida, aumenta los frutos naturales y civiles, embellece los campos y los pueblos, alarga los dias de nuestra existencia, ó los hace menos doiorosos, aumenta la riqueza de los particulares y la general del estado, y hace que descendan de los espacios imaginarios y puedan ser útiles muchos centenares de hombres que, entretenidos en ellos, no saben cuidar ni de su hacienda, ni de su casa, ni de su familia; y todavia miran con menoscupo á los que desempeñan estas obligaciones.